

PRODUCTIVIDAD DIAS ESPECIALES AÑO 2020

DIAS ESPECIALES	MAÑANA	TARDE	NOCHE
• 1 ENERO (AÑO NUEVO)	38 €	38 €	76 €
• 5 ENERO (VÍSPERAS DE REYES)	NO	NO	76 €
• 6 ENERO (DÍA DE REYES)	38 €	38 €	NO
• 9 ABRIL (JUEVES SANTO) *	38 €	38 €	76 €
• 10 ABRIL (VIERNES SANTO)	38 €	38 €	76 €
• 13 ABRIL (LUNES DE PASCUA) *	38 €	38 €	76 €
• 1 MAYO (FIESTA DEL TRABAJO)	38 €	38 €	76 €
• 15 AGOSTO (ASUNCIÓN DE LA VIRGEN)	38 €	38 €	76 €
• 12 OCTUBRE (FIESTA NACIONAL ESPAÑA)	19 €	19 €	38 €
• 1 NOVIEMBRE (TODOS LOS SANTOS)	19 €	19 €	38 €
• 6 DICIEMBRE (CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA)	38 €	38 €	76 €
• 8 DICIEMBRE (INMACULADA CONCEPCIÓN)	19 €	19 €	38 €
• 24 DICIEMBRE (NOCHEBUENA)	38 €	38 €	114 €
• 25 DICIEMBRE (NAVIDAD)	38 €	38 €	76 €
• 31 DICIEMBRE (NOCHE VIEJA)	38 €	38 €	114 €

PERSONAL FACULTATIVO Y ATS (Programa de Guardias Sanitarias)

- Guardia física:**

150€/día: 24 y 31 de Diciembre.

114€/día: 1, 5, 6 de Enero; 2 y 3 de Abril; 1 de Mayo; 15 de Agosto; y 6, 25 de Diciembre.

57€/día: 12 de Octubre; 1 de Noviembre; y 8 de Diciembre.

- Guardia localiza:**

93€/día: 24 y 31 de Diciembre.

57€/día: 1, 5, 6 de Enero, 9 *, 10, 13 * de Abril; 1 de Mayo; 15 de Agosto; y 6, 25 de Diciembre.

28,50 €/día: 12 de Octubre; 1 de Noviembre; y 8 de Diciembre.

* En la Comunidad de Valencia se paga el Lunes de Pascua, 13 de Abril por ser fiesta nacional en esta comunidad y no el Jueves Santo (9 de Abril).

FIRMADO



**MINISTERIO
DEL INTERIOR**

SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

En relación con el abono del complemento de productividad por prestación de servicio en días festivos, que se estipuló en el Pacto firmado por el Ministerio del Interior con las Organizaciones Sindicales, el 14 de noviembre de 2002, y posteriormente en el Acuerdo de 29 de marzo de 2005, suscrito entre el mismo Ministerio y las Organizaciones Sindicales ACAIP, CIG, ELA, UGT y posterior adhesión de CC.OO y USO, se comunica que para el año 2020, se fijan los siguientes días festivos:

- 1 de enero
- Servicio de noche del día 5 de enero.
- Servicio de mañana y tarde del día 6 de enero.
- 9 de abril, jueves santo, excepto en la Comunidad Autónoma de Valencia que será el 13 de abril, lunes de Pascua.
- 10 de abril, viernes Santo.
- 1 de mayo
- 15 de agosto
- 12 de octubre
- 1 de noviembre, Día de todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución
- 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción.
- 24, 25 y 31 de diciembre.

Madrid, a 16 de octubre de 2019
EL SUBDIRECTOR GENERAL

Eugenio Arribas López

SRES. DIRECTORES DE CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL

CORREO ELECTRÓNICO
DGIP@dgip.mir.es

ALCALÁ, 38
28014 MADRID
TEL.: 91 335 4851
FAX.: 91 335 4052

